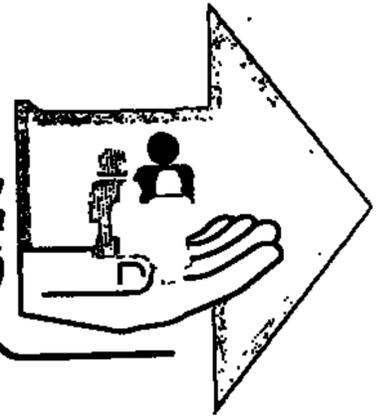


**Fundación
Universitaria
Luis Amigó**



**RESOLUCION No. 02
(Febrero 04 de 1997)**

Por medio de la cual se hace el nombramiento de una Analista Programadora Adscrita al Departamento de Sistemas de la Fundación Universitaria Luis Amigó.

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTICULO 1o. Autorízase contratar a la Ingeniera de Sistemas **MARTHA YANETH PALACIOS MUNERA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 42.784.103 expedida en Itagüí, para ocupar el cargo de **Analista Programadora, Adscrita al Departamento de Sistemas**, a partir del 20 de enero de 1997, con una jornada de Tiempo Completo y una asignación salarial de \$800.000 (OCHOCIENTOS MIL PESOS) mensuales.

ARTICULO 2o. La presente Resolución rige a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en la Ciudad de Medellín, a los cuatro (04) días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997).


Fr. Marino Martínez Pérez, T.C.
RECTORIA

EL SECRETARIO GENERAL


José Marduk Sánchez Castañeda
Secretaría General